INFORME DE SUPERVISIÓN ACTA No. 02
CONTRATO No. 004-2026 DEL 09 DE ENERO DEL 2026

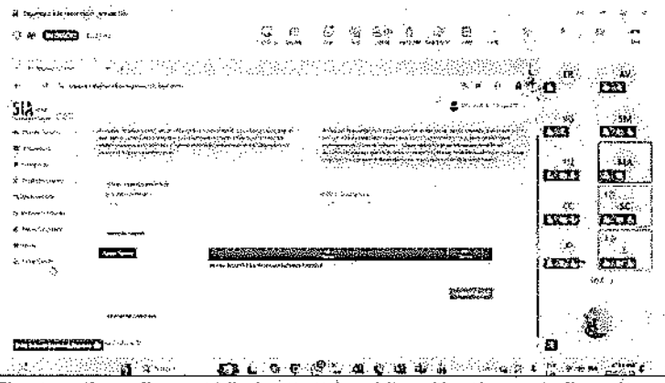
TIPO DE CONTRATO:				PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
CONTRATO Nº Y FECHA:				PS-**004-2026** del 09 de Agosto del 2026		
CONTRATISTA:				JOHAN SEBASTIAN PEDRAZA PRADO		
Nit o C.C. No.				**C.C No.** 1.005.198.741 de Girón.		
OBJETO:				**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA JURÍDICA Y CONTRATACIÓN, EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES AL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN".**		
VALOR INICIAL:				**VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS ($28.000.000) M/CTE**		
PLAZO INICIAL:				OCHO (08) MESES		
SUPERVISOR:				GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS – secretario General del concejo Municipal		
FECHA DE INICIO:				09 DE ENERO DEL 2026		
ACTA DE SUSPENSIÓN	**Nº**	**Nº**	**Nº** **Nº**	**N/A**	N/A	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	**Nº**	**Nº**	**Nº** **Nº**	**N/A**	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:				08 DE SEPTIEMBRE DEL 2026		
MUNICIPIO:				Girón – Santander		
OFICINA GESTORA:				CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN		
VALOR A PAGAR				TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000) MCTE.		
PERIODO DE PAGO:				**DESDE:** **09 DE FEBRERO DEL 2026**		**HASTA:** **08 DE MARZO DEL 2026**

Con base en los informes presentados por el Contratista **JOHAN SEBASTIAN PEDRAZA PRADO** respecto de las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Concejo Municipal de Girón, tomando como base la presente acta o informe del **ACTA No. 02,** por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000) MCTE.**

CERTIFICO QUE:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron

ITEM	ACTIVIDADES	EVIDENCIA
1	Brindar apoyo en el Concejo Municipal De Girón en los asuntos legales que así lo requieran, como en la proyección de oficios, circulares y/o respuestas a los derechos de petición que presenta la comunidad y/o entes de control, bajo supervisión de un abogado titulado.	El contratista brindo apoyo en la organización, verificación y respuesta de los asuntos legales tramitados en el periodo de febrero y los primeros días del mes de marzo, asegurando el orden de los antecedentes ante posibles consultas de los entes de control. › RESPUESTAS A OFICIOS CONCEJO 2026 › FEBRERO Ordenar · Ver Nombre · Fecha de modificación Respuesta a solicitud de certificación de ... 11/02/2026 4:45 p. m. Respuesta a solicitud de copias auténtica... 25/02/2026 4:10 p. m. › RESPUESTAS A OFICIOS CONCEJO 2026 › MARZO Ordenar · Ver Nombre · Fecha de modificación Respuesta a la Segunda Solicitud de Infor... 4/03/2026 4:27 p. m.
2	Apoyar en la proyección de contratos, prorrogas, adiciones y certificaciones de ejecución contractual.	El contratista apoyo en la elaboración de un (01) certificado de disponibilidad presupuestal CDP, un (01) Registro presupuestal RP y una (01) Acta de inicio, del contrato póliza de vida concejales, que se ejecutó en el mes de febrero 2026. Iniciar copia › CONTRATOS CONCEJO MUNICIPAL DE GIRON 2026 › CONTRATO POLIZA DE VIDA CONCEJALES Ordenar · Ver Nombre · Fecha de modificación · Tipo ACTA DE INICIO · Documento de Mi... CDP SEGUROS CONCEJALES · Documento de Mi... SOLICITUD RP SEGUROS CONCEJALES · Documento de Mi...
3	Brindar acompañamiento en las sesiones plenarias y de comisión del Concejo Municipal de Girón, en las cuales sea requerido, tanto en sesiones ordinarias como extraordinarias.	El contratista mantuvo disponibilidad técnica y operativa para el acompañamiento de sesiones plenarias o de comisión durante el periodo del mes de marzo, en donde hice participe en una de ellas el día 03 de marzo del 2026 a las 5:00 pm. 

4	Asistir a capacitaciones, actividades y/o comités a los que sea convocado y contribuir positivamente al desarrollo de las actividades de mejoramiento de los diferentes procesos de la entidad.	El contratista participo de manera activa en la jornada de capacitación llevada a cabo el día 18 de febrero del año en curso. Durante la actividad, se adquirieron conocimientos sobre la plataforma SIA OBSERVA y la estructura organizacional, contribuyendo así al fortalecimiento institucional y garantizando la alineación de mis servicios con los objetivos del Plan de Acción de la corporación. 
5	Responder por la integridad y buen uso de los materiales, equipos, y demás elementos del Concejo Municipal de Girón puestos bajo su cuidado para desarrollar actividades propias del objeto contractual.	El contratista dio cumplimiento a la obligación de custodia y buen manejo de la documentación y materiales puestos a disposición para el apoyo jurídico. Se mantuvo la organización del espacio de trabajo y se aseguró la confidencialidad y protección de los insumos físicos y digitales entregados por la corporación, evitando el deterioro o mal uso de los recursos institucionales.
6	Obligarse a utilizar la "Información confidencial" recibida, únicamente para el desarrollo el objeto del contrato, y se compromete a efectuar una adecuada custodia y reserva de la información y gestión -es decir tratamiento- de los datos suministrados por el Concejo Municipal, como son las redes y bases de datos (físicas y/o electrónicas) en donde se realice su recepción y tratamiento en general.	El contratista dio estricto cumplimiento al compromiso de confidencialidad y reserva de la información institucional a la que se tuvo acceso en el ejercicio de las obligaciones contractuales. Se garantizó el tratamiento adecuado de los datos personales y bases de datos del Concejo Municipal, asegurando que su uso fuera exclusivo para el desarrollo del objeto del contrato y evitando el acceso no autorizado de terceros, en cumplimiento de la normativa vigente de protección de datos.
7	Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	El contratista asistio a la reunion semanal de la oficina juridica y contratacion el dia 27 de febrero del 2026, en donde se realiza el empalme de los procesos que lleva cada uno de los contratistas del grupo juridico. 

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento o no de las obligaciones del Contratista frente a la Afiliación y a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002:

A Continuación, se relacionan los pagos del período, a saber:

Por lo anterior, el suscrito Supervisor hace constar que la información suministrada

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	FEBRERO
	Fecha de pago	05/03/2026
	Nº de Planilla	9500216639
	Ingreso Base de Cotización	$1.750.905
	Valor cotizado	$218.900
	EPS	NUEVA EPS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	FEBRERO
	Fecha de pago	05/03/2026
	Nº de Planilla	9500216639
	Ingreso Base de Cotización	$1.750.905
	Valor cotizado	$280.200
	Fondo de Pensiones	PROTECCIÒN
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	FEBRERO
	Fecha de pago	05/03/2026
	Nº de Planilla	9500216639
	Ingreso Base de Cotización	$1.750.905
	Valor cotizado	$9.200
	A.R.L.	POSITIVA

3. CERTIFICO Y EDJUNTAN ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES SEGÚN RELACION

TIPO DE ESTAMPILLA	# ESTAMPILLA	FECHA PAGO DD/MM/AAAA	ACTA #	VALOR PAGADO
PRO UIS	2502600165625	05/03/2026	02	$70.000
ORDENANZA 012				$7.000
VALOR TOTAL CANCELADO				$77.000

en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Se expide en Girón, a los nueve (09) días del mes de Marzo del 2026

GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN

ACTA DE PAGO No. 02

TIPO DE CONTRATO:				PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
CONTRATO No. Y FECHA:				PS-**004-2026** del 09 de Agosto del 2026		
CONTRATISTA:				JOHAN SEBASTIAN PEDRAZA PRADO		
Nit o C.C. No.				**C.C No.** 1.005.198.741 de Girón.		
OBJETO:				**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA JURÍDICA Y CONTRATACIÓN, EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES AL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN".**		
VALOR INICIAL:				**VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS ($28.000.000) M/CTE**		
PLAZO INICIAL:				OCHO (08) MESES		
SUPERVISOR:				GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS – secretario General del concejo Municipal		
FECHA DE INICIO:				09 DE ENERO DEL 2026		
ACTA DE SUSPENSION	Nº	Nº	Nº	N/A	N/A	N/A
ACTA DE REINICIACION	Nº	Nº	Nº	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACION:				08 DE SEPTIEMBRE DEL 2026		
MUNICIPIO:				Girón – Santander		
ENTIDAD GESTORA:				CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN		
VALOR A PAGAR				$3.500.000		
PERIODO DE PAGO:				**DESDE:** **09 DE FEBRERO DEL 2026**	**HASTA:** **08 DE MARZO DEL 2026**	

En Girón, a los **Nueve** (09) días del mes de **Marzo** se reunieron **GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS** en calidad de Supervisor; y **JOHAN SEBASTIAN PEDRAZA PRADO** quien comparece en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presenta Acta de Pago **Nº 02**, que corresponde al periodo comprendido entre el día **NUEVE (09)** del mes de **FEBRERO** del 2026 hasta los **OCHO (08)** días del mes de **MARZO** del 2026, de acuerdo con las del presente las actividades ejecutadas y consignadas en el Informe de Actividades, el cual hace parte integral de la presente acta, así como del informe del Supervisor.

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento o no de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

VALOR DEL CONTRATO: **$28.000.000**

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA Nº 02 **$3.500.000**

VALOR TOTAL CONTRATO CPS No. 004 - 2026	**$28.000.000**	
VR. A PAGAR ACTA PARCIAL No. 01		**$3.500.000**
VR. A PAGAR ACTA PARCIAL No. 02		**$3.500.000**
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		**$21.000.000**
SUMAS IGUALES	**$28.000.000**	**$28.000.000**

SON: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000)

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los NUEVE (09) días del mes de MARZO DEL 2026

GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS
SUPERVISOR

JOHAN SEBASTIAN PEDRAZA PRADO
CONTRATISTA